

ACTA DE CUMPLIMIENTO

CONTRATO No. 196 DE 2020

OBJETO BRINDAR ASESORÍA Y APOYO A LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y ACTIVIDADES QUE SE ADELANTAN EN ESTA DEPENDENCIA.

CONTRATISTA VALENTINA ANGEL GARCÉS

C.C. 30.235.775

VALOR CONTRATO \$ 15.361.552

PLAZO DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2020.

En la ciudad de Manizales a los **30 ABR 2021**, una vez revisada la presente acta, los suscritos, ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE Gerente de EMPOCALDAS S.A E.S.P y VALENTINA ANGEL GARCÉS, en calidad de CONTRATISTA, proceden a efectuar el acta de cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 196 de 2020.

En consecuencia, una vez diligenciada la verificación de las actividades realizadas, el servicio prestado y haber comprobado que las mismas se llevaron a cabo de conformidad con los términos del contrato suscrito, se procede a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato.

VALOR TOTAL CONTRATO \$ 15.361.552

ANTICIPO CONCEDIDO \$ 0

VALOR EJECUTADO \$ 15.361.552

VALOR A LIBERAR \$ 0

Las partes declaran estar a paz y salvo por cualquier concepto derivado del presente contrato.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



VALENTINA ANGEL GARCÉS
Contratista